

Badajoz aimes pe-
tas, 1.50.—Provin-
as trimestre, 5.00.
Año anticipado 18.
Número
centimos,
centimos.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Primera plana li-
nea cuerpo 8, 0.50.—
Segunda plana, línea
cuerpo 8, 0.20.—Ter-
cera plana, cuerpo 8
0.10.—Cuarta plana
línea cuerpo 8 0.05.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—MARTES 10 DE FEBRERO DE 1906.—NUM. 3.170.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10. 2.º
No se devuelven los originales.
Anunciados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR:
D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 16.
ADMINISTRADOR:
D. Felipe Cabañas Ventura.

CAFÉ SUIZO

Se traspaşa este establecimiento.—Informarán en el mismo.

Se alquila

desde el día 1.º de Abril la casa situada en la Plaza de la Constitución núm. 13, la que hoy se halla establecida el Café Suizo.
Para tratar, acerca del precio y condiciones con D. Manuel María Albarrán.

La política extranjera

Hablando de la discusión habida en el Congreso de los diputados de París a propósito del presupuesto de guerra, dice lo siguiente *Le Figaro*:

“La economía se impone. Impone hasta tal punto que hoy puede decirse que semejante palabra penetra de todos los labios; en la memorable sesión parecía todo el mundo presa de una furiosa ansia de economía, ansia bien legítima y bien justificada por el temor, más aún, por la amenaza del déficit, confesado por el propio ministro, y demostrado por los trabajos de la Comisión y porque en la conciencia de cada uno se hizo evidente la realidad de que el final del camino seguido hasta ahora no se halla más que un profundísimo abismo y en su fondo se ve el más tremendo de los desastres. Pació como si, tal fué en esa sesión la unanimidad de pareceres, al penetrar en el salón de la Cámara hubiesen visto los diputados, escrita en la pared, en gigantescos caracteres, la palabra: *¡Economías!* Los encargados especialmente de establecer nuestro balance económico dieron el ejemplo, suprimiendo del presupuesto de la Guerra la cantidad de veinticinco millones, esto para empezar, pues luego fueron recordando no poco de algunas partidas del propio presupuesto de gastos. En la Cámara pareció que se harían en seguida cargo los diputados de lo mucho que debió haberles costado decidirse a andar por esos caminos. De ahí que, siquiera en premio a su heroísmo; creyeron los diputados haber suyo ayudarles en tan generosa empresa, y yendo al momento del dicho al hecho, pusieron resuelta y poco menos que unánimemente a su lado, gritando: *¡Viva la economía!* He aquí un nuevo síntoma de los tiempos en que vivimos, síntoma por cierto de una importancia grandísima: la Cámara de diputados de una nación que se distinguió hasta hoy por un espíritu guerrero y su afición a las pendencias, acuerda hacer importantes economías en el ramo de guerra, entendiéndolo, ¡finalmente!, que no es adquiriendo cañones perfeccionados y buques con dobles cañanas, como se procura por el bienestar de los pueblos, sino precisamente todo lo contrario, esto es: gastando en las cosas de la guerra lo menos que se pueda... y menos aún cada día. Lo que da mayor va-

lor a este síntoma es que no se presenta aislado, pues, prescindiendo de lo que creemos en otros países, en la misma Francia y en el mismo Congreso se han producido hechos muy recientemente que afirman y robustecen la nueva tendencia, de lo cual muy cordialmente han de alegrarse todos los hombres de buena voluntad.

La cuestión de Macedonia ha de dar mucho juego... con lo cual se quiere decir en lenguaje cancelleresco, que es cuestión que dará muchísimo que decir a los gabinetes europeos y no poco también al de Constantinopla, por ser Turquía quien, al fin y al cabo, habrá de pagar en este asunto los platos que se rompan. La agitación pública en Macedonia entera no decrece ni se suaviza, antes se aumenta y se hace más viva y más áspera cada vez, como si al calentarse los espíritus al calor de la creciente agitación, desearan cada día con mayor ansia hallarse ya en lo más recio de la lucha. Esta es inevitable de todo punto, pues en Macedonia se conspira con ardor contra el yugo musulmán, y esos peligrosos trabajos preparatorios son secundados y alentados abiertamente en los Estados balcánicos, en Bulgaria de un modo especial, dando pie con ello a posibles complicaciones internacionales en Europa, pues algunas de sus grandes potencias pueden estimar dañoso para sus intereses particulares lo que en Oriente suceda acaso. Se ha hablado estos últimos días en los círculos políticos, de que en los Balcanes se están haciendo ya grandes preparativos de guerra, como si la temida lucha estuviese aun más próxima de lo que suponen los que más negro suelen verlo todo. Naturalmente que después, por conductos más ó menos oficiales, se han desmentido tales rumores, afirmando que la tranquilidad más absoluta reina en la península balcánica; pero los mismos términos rotundos de la rectificación, y más que nada, la misma naturaleza del asunto con todos sus antecedentes, dan más que sobrado derecho para seguir pensando que es tal vez por aquel lado por donde ha de venir sobre Europa la tempestad que ha tiempo se aguarda y se teme.

Un periódico publica el siguiente telegrama fechado en Washington: “El Consejo de ministros, bajo la presidencia de Roosevelt, se ha ocupado extensamente de la cuestión de Venezuela. Asegúrase que el Gobierno, bien que interesándose muchísimo por todos los aspectos del asunto que en la actualidad se discute, ha acordado no intervenir de un modo directo en el litigio, pues el Gobierno confía plenamente en que la cuestión se ha de resolver muy pronto y de un modo satisfactorio.”—Párecenos que harán muy bien los que han ido a América en busca de querellas en fijarse mucho en lo que dice el anterior despacho, meditando hondamente sus últimas palabras sobre todo, en las que no hay duda va envuelta una muy seria amenaza: el Gobierno de Was-

ington no intervendrá en la cuestión... porque espera que ha de resolverse pronto; de otra manera puede que creyese conveniente intervenir. Y téngase en cuenta que todo eso está perfectamente de acuerdo con su manera de obrar en esta cuestión.

Del extranjero.

Lisboa 8.

Banquete.

Se ha realizado en la Avenida Palace el banquete de los congresistas, organizado por la Liga marítima nacional, habiendo concurrido sesenta comensales.

La sala en que se celebró el banquete estaba toda adornada de arbustos.

Los comensales pronunciaron brindis muy entusiastas.

La comida fué amenizada por una banda militar.

El banquete fué presidido por el ministro de Marina.

Lisboa 7.

Proyecto de ley.—La reina María Pia.

Se ha presentado en la Cámara de los diputados el proyecto de ley fijando la fuerza del ejército del corriente año.

Aunque con mucha lentitud continua mejorando la reina doña María Pia, quien irá cuando su salud se lo permita, a Estoril a pasar la convalecencia.

Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaren en la Caja de Ahorros de esta ciudad 1.212 pesetas, importe de 33 impositores de las cuales son nuevas 2.

En el expresado día no se efectuó ningún reintegro a cuenta ni por saldo.

Higiene del mes de Febrero.

Llamó un poeta al mes de Febrero, “mes de los días grises”, y esta frase, que para muchos no tendrá más valor que el de ser una figura retórica más ó menos afortunada, encierra todo un problema higiénico, porque ella nos da idea exacta de las precauciones que debemos adoptar durante esta época del año. Procuraré demostrarlo en pocas palabras.

Generalmente, el mes de Febrero es mes de nieblas, sobre todo en las primeras horas de la mañana; la niebla implica siempre humedad y de la humedad debemos preservarnos en todas ocasiones. Por otra parte, es sabido que el frío húmedo constituye para la salud un peligro mayor que el frío seco, y por lo tanto, si Febrero es frío y además húmedo, claro es que en este mes será preciso adoptar más precauciones que en otros meses húmedos y menos fríos para evitar los peligros que nos rodean de adquirir enfermedades ó de agravarse las ya existentes.

Hay otra circunstancia en este mes que aumenta el peligro de adquirir ciertas dolencias, y es el he-

cho de que en Febrero comienza a ser menos fría la temperatura y se comete frecuentemente la imprudencia de quitarse parte de la ropa de abrigo, sobreviniendo por esta causa enfermedades catarrales y reumáticas, que, si en la mayor parte de los casos no ofrecen gravedad, pueden ofrecer tal en algunas ocasiones, que den lugar a un funesto desenlace.

Las enfermedades más frecuentes en el mes de Febrero son las del aparato respiratorio: bronquitis, congestiones bronquiales y pulmonares, pulmonías, pleuresias, etc. No son raras tampoco, como hemos indicado, las reumáticas y las intestinales por enfriamiento.

Además, se exacerban con frecuencia las crónicas, especialmente la del hígado y del riñón, debiendo los enfermos crónicos exagerar los cuidados en el mes de que tratamos, pues se hallan expuestos a complicaciones graves.

De lo dicho se desprenden dos consejos higiénicos que, bien observados, pueden evitar todos los peligros de que hemos hecho mención: Primero, no dejarse seducir por la temperatura placida con que nos brinda Febrero algunos días, invitándonos a despojarnos de abrigo para luego herirnos a traición con un descenso brusco de temperatura; segundo, evitar a todo trance la humedad tan propia de este mes que ha hecho al poeta llamarle “mes de los días grises”.

REGISTRO CIVIL

Días 7 y 8.

Los que se mueren.

- Joaquina Marin Macedo, 1 año, bronquitis capilar.
- Luisa Almeida Garcia, 3 meses, atropesamiento.
- Cármén González Santos, 4 meses, bronquitis aguda.
- Ángel Garrorena Bernalvez, 75 años, cardio-esclerosis.

Los que nacen.

- Mercedes García Orrego.
- Antonie Infante Pardo.
- Toribio Martínez M. diero.
- Manuel Tejero Plaza.

Casamientos.

- Manuel Trugillo Bellón con Rosenda Toro Carretero.
- Juan Trugillo Bellón con Leocadia Velez Palacín.

SONATA

Al monótono son de la flauta de Pan giran las hojas muertas que van a podrirse en el surco donde germina la simiente, y la planta joven se nutrirá de ellas.

Y cuando la vida se acaba en la fronda y la savia duerme en el rugoso tronco, verdean sobre la tierra cultivada las briznas del trigo nuevo.

Con el final del otoño parece como que la vida se extingue y que el frío de los crepúsculos de invierno es el frío de la eternidad. Sin embargo, aprisionadas por gemas de hielo palpitan miriadas de hojas y flores que resurgirán espléndidas en primavera, y cubiertos por escarchas maduran los frutos de oro en las perfumadas ramas de los naranjales

andaluces, aprisionados por tepales que lucen góticas cresterías de cardos secos. Y los oscuros olivares muestran su morado fruto, promesa de riquezas abundantes, y en las lindes muestran sus cápsulas rojas, henchidas de gérmenes los rosales silvestres.

Y en los líquenes que cubre la nieve meses enteros palpita la vida también. Exóticas filosofías niegan a la vida del hombre la propiedad de la resurrección. No, no es posible que al morir muera para siempre, no es posible; como viene tras del invierno la nueva primavera y tras la florecencia la madurez ha de venir la nueva vida tras de la muerte.

No es la protesta de la no existencia la que infunde esta día; es la aspiración hacia un ideal no alcanzado en una sola existencia.

Y como la hoja muerta alimenta a la hoja que nace, la vida que se apaga surge en nueva naturaleza para florecer con mayor intensidad.

Hojas y vidas que giran de continuo animadas por la monótona melodía de la renovación y que aún no han aprendido la plegaria que han de rezar ante el dios término.

FAQUIN.

Para los ganaderos.

Valladolid
Bueyes de labor, a 1.800 reales uno.
Novillos a 2.000 id. id.
Añojos a 1.000 id. id.
Vacas cotrales a 1.200 id. id.
Ovejas a 80 reales una.
Lechazos a 30 id. id.
Cerdos al destete a 50 y 120 id. id.
Id. cebones a 70 reales arroba.

Albas de Tormes.
Bueyes de labor a 2.000 reales uno.
Novillos de tres años a 1.700 id. id.
Añojos y añojos a 800 id. id.
Vacas cotrales a 1.200 id. id.
Cerdos al destete a 50 reales uno, Id. de seis meses a 120 id. id.
Id. de un año a 26 id. id.
Id. cebones a 54 reales arroba.
Ovejas a 80 id. id.
Carneros a 90 id. id.

ATENEO

En la sesión celebrada el sábado último por la Sección de Ciencias morales y políticas, el Sr. Márquez, al impugnar las teorías expuestas en sesiones anteriores por el señor Montalbán, recordó los medios por él propuestos para resolver ó aliviar el problema obrero.

Estos medios son los siguientes:

Primero: Suprimiendo el impuesto de Consumos, sustituyéndolo por otro que no grave sobre las clases obreras; reforma tanto más justa cuanto que esa es la única contribución que no se regula por el capital ni por la renta.

Segundo: Fruidicando la propiedad, despojándola de las trabas que dificultan su fácil transmisión, por medio del impuesto gradual y progresional inglés, que obligaría a los grandes terratenientes a vender aquellas fincas que no puedan cultivar de un modo intensivo; aumentando de esta suerte el número de propietarios y la riqueza de la Nación; desapareciendo así, la vergüenza de que mientras la producción de España no exceda de 7 hectólitros por hectarea, la de Holanda, Bélgica, Inglaterra y Alemania pasa de 22.

Tercero: Estableciendo el impuesto gradual y bajando el arance

para que abaraten los artículos que hoy se adquieren á altos precios, imitando así lo que, en una crisis semejante, hizo el ilustre estadista Roberto Peel, en Inglaterra, con las tarifas aduaneras.

Cuarto: Castigando todas las partidas del presupuesto del Estado, sin más excepción que aquellas que se destinan á obras públicas y enseñanza, con el fin de rebajar el tipo de la contribución ó de aplicar su importe al déficit que produzca la supresión de la de consumos, y

Quinto: Implantar vigorosamente la enseñanza, porque la enseñanza es riqueza, toda vez que, cuanto más conocimientos adquiere el hombre más fácilmente encuentra donde ganarse la subsistencia.

PUBLICACIONES

El popular *Almanaque del Empleado* de 1903 es interesantísimo. Contiene todas las disposiciones vigentes que afectan á las clases activas y pasivas del Estado; los Reglamentos é Instrucciones orgánicas de los Ministerios, la guía más perfecta del personal oficial de los Centros y el de provincias; el de las Delegaciones de Hacienda, Gobiernos, Tribunales, Juzgados, Registros de la Propiedad, Obras Públicas, Aduanas, Diputaciones, Banco de España, Universidades, é infinitos datos de inmensa utilidad.

Su director D. Restituto Estirado, nuestro antiguo compañero en la prensa y Magistrado suplente de la Audiencia de Madrid hace cada vez más necesario este libro, que cuenta ya treinta y cinco años de existencia y se adquiere en todas las oficinas públicas.

TRIBUNALES

Audiencia Provincial.

El juicio oral celebrado ayer ante el Tribunal del Jurado, y que, terminados los informes de las partes, fué suspendido hasta hoy, es el de la causa seguida contra Francisco Simón Blázquez que en la mañana del 23 de Octubre de 1901 y en Navalvillar de Pela dió muerte violenta á su tío Andrés Pastor Sánchez después de ser herido por éste.

Actuaba de representante del Ministerio público D. Manuel M.ª Algorta y de parte del procesado el letrado D. Fernando Abarrátegui y el Procurador D. Angel Serrano.

Esta causa se vió ya en juicio en el pasado cuatrimestre habiéndose pronunciado por los entonces Jurados un veredicto de inculpabilidad y ya en aquella ocasión relatamos la práctica de las pruebas, que ha sido la misma que la de ayer por lo que omitimos su relato; habiendome de referir únicamente á los informes del Fiscal y del defensor.

Informe del Fiscal.

Comienza el Sr. Algorta diciendo que la sinceridad se armonizaba perfectamente con el desempeño de su cargo y que rindiendo culto á ella, por la norma que le guía en todos sus actos, había de manifestar que siempre la opinión pública había considerado sistemático y de hábito el cumplimiento de la misión del Fiscal, creyéndolo de acusación forzosa siempre, hubiera ó no fundamentos bastantes. Pero que ya esa misma opinión había cambiado y dirigido sus creencias por otros derroteros estimando en algunos casos, como causas de las que ella estimaba injusticias ó errores judiciales, las relaciones, las afecciones, los prejuicios en favor ó en contra de los procesados que pudieran tener los jueces populares, quienes antes que jueces eran hombres que vivían en sociedad, sin poderse sustraer á esas influencias de la conviniencia social; que su deseo sería que esa opinión pública variase sus rumbos del sentido expuesto al ver que la institución del Jurado cumplía sus fines hermosos de administrar recta justicia con sujeción, sino directa, á las leyes escritas, si á los dictados siempre sanos del Código de la conciencia.

Pasa después al análisis de las pruebas practicadas adaptando sus resultados á las conclusiones por él formuladas y procurando convencer á los Jurados de que los hechos realizados por Francisco Simeón Blázquez constituyen un delito de homicidio en el que concurrió la circunstancia atenuante de haber sido provocado por el interfecto Andrés Pastor.

Así, con discursos y oraciones como la pronunciada por el joven letrado D. Fernando Abarrátegui, es como se hacen los buenos bufetes. Siga, siga trabajando con ese ardor y conseguirá lo que su difunto padre, contar con numerosa clientela y justa fama.

Combate después con grandes maestria las alegaciones de legitima defensa y falta de intención de causar un mal tan grave que el defensor del procesado formula y á este fin lee varias sentencias del Tribunal Supremo, armonizadas con sus afirmaciones, y concluye diciendo que aguarda un veredicto de culpabilidad como solicita, y que si tal no sucediera le quedaría el sentimiento amargo de que por sus menguadas facultades no hubiera logrado llevar al ánimo de los Jurados el convencimiento íntimo y profundo que él tiene de la culpabilidad de Francisco Blázquez.

Informe del defensor.

El joven letrado D. Fernando Abarrátegui, defensor de Francisco Blázquez, comienza su discurso exponiendo en brillantes periodos de oratoria la situación apurada en que se encuentra, después de la brillante y terrible oración acusatoria del Fiscal, y al tener que medir y cruzar sus débiles armas con las poderosas esgrimidas por la acusación. Pero asegura que apesar de esto irá á la lucha con el valor que proporciona la seguridad de defender una causa tan justa como la de la inculpabilidad de su defendido. Dice que también él como el Fiscal representa intereses sociales por lo que es debilmente sagrada su misión; que la sociedad está tan interesada en que se castigue al culpable como en que se absuelva al inocente y que habiendo habido dos víctimas de los sucesos ocurridos el 23 de Octubre de 1901 en el billar de Andrés Pastor en Navalvillar de Pela, una el dueño del billar Andrés Pastor y otra el procesado Blázquez, igualmente habían de ser sagrados sus intereses é igual interés é empeño tenía la sociedad en ampararles y protegerles. Después hace el relato de su defendido en vista de lo que las pruebas arrojan presentándole como un muchacho honrado con quien tropezó la fatalidad en la mañana dicha para hacerle su víctima.

Al igual que el representante de la ley hace un detenido estudio y examen de las pruebas sobre las que edifica en brillantísimos periodos de fogosa oratoria sus conclusiones definitivas, sosteniendo la concurrencia de todos y cada uno de los requisitos de la legítima defensa y de la atenuante de falta de intención, combatiendo con sólidos razonamientos la confusión que el Fiscal padece respecto á la circunstancia de provocación de parte del interfecto y el requisito de agresión ilegítima que es el que resulta palpable y claro de las resultancias probatorias y esa otra atenuante alegada por el Ministerio público.

Con este motivo dice que él también entiende que además de agresión existió la provocación, pero no como el Fiscal cree, partida esta última del interfecto, sino de aquella muchacha que había desfilado ante el Tribunal vestida de luto y con los ojos arrasados de lágrimas que con sus imprudentes insultos hacia el procesado fué la causa de aquellos trágicos sucesos, por lo cual entendía que más que derecho para acercarse al Tribunal en demanda de justicia por la muerte de su infortunado padre tenía el deber de implorar del Tribunal de Dios misericordia y perdón por haber sido la causa imputada de su muerte violenta.

También como el Fiscal lee varias sentencias del Tribunal Supremo para consolidar más y más sus afirmaciones, y termina diciendo que no tiene que hacer ningún llamamiento á la conciencia de los Jurados, por que tanto significaría como dudar de su rectitud y que espera confiadísimo que contestarán negativamente la pregunta sobre la culpabilidad del Francisco Blázquez, con lo que no sólo gozarían la tranquilidad de haber administrado recta

justicia si no que recibirían además las bendiciones santas de aquella anciana que en Navalvillar de Pela aguarda ansiosa la vuelta de su hijo, preso desde hace dos años, y las bendiciones también de la sociedad por haber sido los salvadores de Francisco Blázquez, amagado de la deshonra y de la pérdida de su libertad.

Así, con discursos y oraciones como la pronunciada por el joven letrado D. Fernando Abarrátegui, es como se hacen los buenos bufetes. Siga, siga trabajando con ese ardor y conseguirá lo que su difunto padre, contar con numerosa clientela y justa fama.

LCDO. CRISTALERAS.

NOTAS MILITARES

Tiro al blanco.

Ayer el Regimiento de Castilla continuó los ejercicios de tiro, en el que turnaron con las clases é individuos de tropa, los señores Jefes y oficiales.

Ascensos.

Infantería; 3 tenientes coroneles; 3 comandantes; 5 capitanes; 11 primeros tenientes, y 13 segundos.

En la escala de reserva, han ascendido; 1 capitán y 2 primeros tenientes.

En Caballería: 1 teniente coronel; 2 comandantes; 2 capitanes; 6 primeros tenientes y 6 segundos.

En Artillería: 1 teniente coronel; 2 comandantes; 1 capitán y 7 primeros tenientes.

Como se vé la propuesta de este mes, es mayor que la del pasado.

Servicio de la plaza para hoy

Parada y principal.—Castilla. Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de Villarrobledo D. Francisco Estrada.

Imaginaria.—Sr. Teniente Coronel de Gravelinas D. Ricardo Ortiz.

Hospital y provisiones.—Segundo Capitán de Gravelinas.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.

Noticias Generales

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por no haber concurrido suficiente número de señores concejales.

Se celebrará mañana con los que asistan.

Ayer tarde salió con dirección á Madrid el Sr. D. Rafael Tovar y Sánchez Arjona.

A despedirlo fueron á la estación los Sres. Gobernador civil, Alcalde, Conde de la Torre del Fresno y otros muchos de sus amigos políticos.

A la función celebrada anoche en el teatro López de Ayala asistió una concurrencia más numerosa que la del día anterior.

La zarzuela de Olona y Gaztambide, titulada *Catrina*, fué interpretada por las Srtas. González y Hoyos y los señores Ríos, Martínez, Constantí y Ricós, quienes escucharon aplausos.

La segunda representación de *Los Granujas* gustó mucho y proporcionó á la Sta. Hoyos otro nuevo triunfo.

Está noche se verificará el estreno de la zarzuela en tres actos, de Dicenta y Chapí, denominada *La Cortijera*.

Agradecemos al Presidente del Ateneo la atenta invitación que nos hace, para cuantos actos celebre aquella culta sociedad.

El día 12 de Abril se inaugurará la plaza de Jerez de los Caballeros que ha sido recientemente reformada por su nuevo propietario D. Felipe Bosch.

En la fiesta de inauguración rejoin

neará dos toros el conocido artista extremeño nuestro particular amigo D. Pedro Delgado Ricafort.

Quien no llora no mama: Tomar el café torrefacto de la marca de "La Estrella", y reiros de la murga que pasa por la calle.

Para café el de la marca de "La Estrella." Muñoz Torrero 13 y 15, lo venden

El oficial del Gobierno Civil de esta provincia, nuestro particular amigo D. Gundemaro Guillén ha sido ascendido.

Lo felicitamos con toda sinceridad.

Dentro de breves dias quedarán terminadas las operaciones de comprobación que están verificando en esta provincia los peritos agrónomos para averiguar la verdadera extensión de la plaga de la langosta.

El Sr. Gobernador civil ha recibido una real orden circular del ministerio de la Gobernación, previniéndole que el día 14 del corriente publique en el *Boletín Oficial* de la provincia la convocatoria de las elecciones de diputados provinciales que deben verificarse el domingo 8 del próximo mes de Marzo.

El nombramiento de interventores se verificará el día 1 del mes próximo.

Por el Sr. Gobernador civil se ha dado orden de practicar las diligencias oportunas para dar cumplimiento al Real Decreto del Ministerio de la Gobernación relativo á la Trata de blancas.

El Vicario Capitalar M. S. señor D. José María Díaz Calvo ha dirigido una circular á todos los párrocos de la Diócesis, rogándoles que desistan de las gestiones que éstos venían practicando para conseguir la elevación á la dignidad episcopal del citado sacerdote.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Lede. J. de Miguel.

LA CUBANA

Los cafés de esta casa son los más superiores, los únicos que llevan mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico y los que han obtenido medalla de oro en la Exposición de París, donde fueron reconocidos como los mejores entre todos.

Estos riquísimos cafés tostados, se sirven en elegantes botes litografiados propios para dicho artículo. Los tamaños de estos botes son de un kilo, de 500 gramos y de 250, peso neto, y cada uno de ellos lleva dentro una preciosa fosforera litografiada con el anuncio de la casa.

Nuestros lectores que padezcan de la GARGANTA, TOS y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buen resultado y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfiese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

Sección Religiosa

10 de febrero.

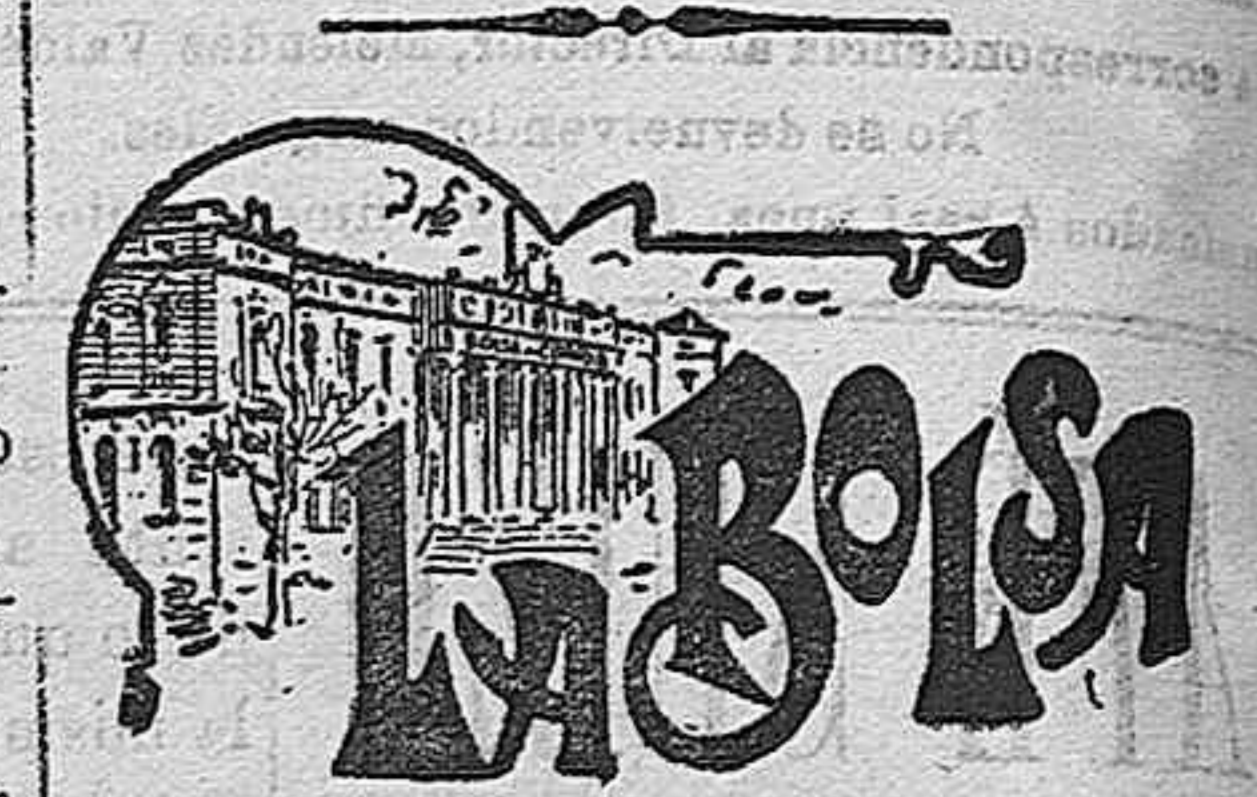
Feria III.—Stos. Silvano, Amancio y Jacinto mrs., Guillermo duque y ermitaño, y Stas. Sotera y Escolástica vgs.—La Misa y oficio divino son de la Oración de N. S. J. C. en el monte Olivet con rito doble mayor, oficio propio y color encarnado.

Efeméride

En el año 1629 del expresado dia se hizo la fundación del hospital de Zamora.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los dias empieza el coro á las nueve y media, á las diez Misa conventual y á las quince visperas cantadas con misinas y laudes de la festividad del siguiente día. Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.



Madrid 7—18.

COTIZACIÓN DE HOY.

Table with columns: FONDOS, Precio, Alza, Bajal. Rows include 4% perpétuo interior, Id. pequeños, Id. fin de mes. Cambio medio, 5% amortizable, Id. pequeños, Cédulas del Banco Hipotecario al 5%, Id. al 4%, Banco de España, Banco Hispano americano, Tabacos, CAMBIOS, París—Francos, Londres—Libras, Exterior español en París.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 769,mm8. Termómetro seco 8°,8. Termómetro húmedo 8°,0. Dirección del viento N.E. Fuerza del mismo Ventolina. Estado del cielo Cubierto.

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 767,mm0. Termómetro seco 17°,8. Termómetro húmedo 13°,6. Dirección del viento ENE. Fuerza del mismo Calma. Estado del cielo Cubierto.

Temperatura máxima al sol 21°,2. Id. id. á la sombra 18°,4. Temperatura mínima 7°,0. Lluvia 0,mm0.

por Telegrafo. Madrid 8—19'50.

La huelga de Reus.

Dicen de Reus que han desparecido los directores de la huelga.

Se han enarenado las calles para que no resbalen los caballos.

El Sr. Silvela ha conferenciado con los gobernadores de Barcelona y Tarragona.

Es probable que se recurra á medidas extraordinarias.

Madrid 8—22'30

Acuerdo.—Lo que se cree.—Fuerza á Reus.—Plazo

Comunican de Barcelona que la federación obrera catalana, excepto 17 oficios, ha acordado para mañana la huelga general.

Oficialmente créese que sólo holgarán varios oficios importantes, y se supone que funcionarán los tranvías con los esquirols.

Se ha enviado á Reus fuerza para servir los transportes.

En el meeting celebrado en Reus, se ha concedido un día de plazo á los patronos para aceptar las bases propuestas.

ALMODOBAR.

¿Le dan mucho que pensar sus hijos?



HERNIA

Barcelona 30 de Noviembre de 1901.
A la edad de dos años mi hija Elvira estaba tan debilitada y raquítica que aun no había hecho su dentición, y naturalmente débil, inapetente, triste y llorosa nos daba mucho que pensar. Le dimos a tomar una temporada la Emulsión Scott, y el resultado ha sido tan admirable que nadie diría que es la misma niña de antes. La dentición se hizo sin dolor, adquirió enseguida mejor color y apetito, y hoy se halla tan gordita y sonrosada que es un gusto verla como corre y juega con las otras de su edad. La Emulsión Scott sin disputa ha salvado a nuestra niña. Su padre agradecido,
ANTONIO HERRERA, Pta. Sta. Madrona, 14

La Cloro-anemia complicada con raquitismo, es una de esas enfermedades que atacan de preferencia a los jóvenes y hasta a las más tiernas niñas y requiere para vencerla de ciertos tratamientos. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa; requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento, es — como dice el señor Herrera — la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascuito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 30 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º

Aconsejamos al público que se fije y detenga en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincia puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre y su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuya cartas conservamos) manifestando claramente que en cargaron á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de **D. Jerónimo Farré Gamell**, y cualquier era en que no aparezca, sépase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

D. Jerónimo Farré Gamell

llegará en breve á Badajoz donde permanecerá solo los días 11 y 12 del actual.

Con sus APARATOS, por la mane sencilla de adaptarse su sala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su curación absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que causa de los órganos de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 9) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecánicos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta, como se encarga á remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan á misma estrangulación de la hernia.

En su GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve

tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho inventor de tan maravillosos APARATOS, hoy universalmente conocidos, y director propietario del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá en Badajoz á cuantos deseen encargar alguno, de 1 á 1 y de 3 á 5 á cen. Hotel Paris solamente los días 11 y 12 del actual.

Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará á domicilio.) En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º Pídase el folleto que se envía gratis.



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI** Diputación, 435, Barona.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que escriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas.; Roob antisifilítico, ptas 4.— De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico

Inyección Vegetal

COSTANZI

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayaia, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

PARA TODA CLASE DE TOS

Incluso la conocida **FERINA** el mejor remedio recomendado por todos los Médicos de España es el

JARABE DE BROMOFORMO Y CLOHIDRATO DE HEROINA

del Dr. Villegas de Córdoba, insustituible en afectos bronquiales, gripe, asma, disnea. De efectos maravillosos en los catarros pulmonares. Alivio sorprendente en los tuberculosos. Desconfiad de los imitadores. De venta en todas las FARMACIAS. Depósito general en Badajoz, Farmacia de D. Antoni de Miguel.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado me-

ELIXIR CALLOL

dicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Badajoz en la acreditada farmacia de R. Camacho y principales.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojados de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á **Cinco gramos de Aceite** cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Se arriendan los aprovechamientos de pastos, labor y b... llozas de la dehesa "Prados del Rey," en término de Jerez de los Caballeros. Pliego de condiciones, Ramón Albarán 20.

Se vende un coche familiar casi nuevo. Darán razón, Melendo, 27, pral.

ASMA • OPRESION

Los **CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAULT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

CONSULTA

El Dr. M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital, y admite consulta todos los días excepto los días festivos de dos á cuatro de la tarde en su domicilio, calle de San Juan, núm. 25, pral, tanto de la especialidad como de medicina y cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las diez y once de la mañana, los lunes, miércoles y viernes en las enfermedades de la matriz y los martes, jueves y sábados de cirugía general.

FOTOGRAFIA

ABILLO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

SAN JUAN, 9

(Alto de "La Paloma")

BADAJOZ

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melendez Valdes (antes Gramaco), 47.

BADAJOZ

Sombrerería de los franceses.

CASA FUNDADA EN 1840

Desiderio Morán.

21, Soledad, 21.—Badajoz.

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que ha hecho modificaciones grandes y reformas en la casa, para que sea más cómoda y agradable en sus sombreros de todas clases y formas, á precios sin competencia y en la misma sazón que otros que rebaja la casa en su larga existencia.

Se conservan las medidas de todo los marchentes, pudiendo por lo tanto cumplir los encargos para fuera con la mayor prontitud y economía.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA,

MECANICO, CALDERERIA, GE-

RAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSÉ GARCÍA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACIÓN FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).


LARGA, 13.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura en el brazo, etc. y en el de pisadientes, cortese el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes activas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humos deprimido, producidos por dolores biliares.

Unicos agentes en España: Sres J. Uriach y Compañía, Barcelona

ARTICULOS DEL JAPON

Ricos juegos de thé y café con elegantes estuches; bandejas, estagares, repisas, papeleras, armarios, coupes, porta-vasos, servilletas, faroles, pantallas, porta-retratos, ceniceros, jarrones, cajas para guantes, para pañuelos, para joyas y billetes.

BAZAR CAMERANO

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 2.—MÉRIDA.

Mobiliarios completos, Baterías de cocina, Estufas, Artículos de viaje, Juguetería Bronces y porcelanas de adorno. Alfombras, Mantas y Cortinajes.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

LA EMULSION PERFECTA

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y sosa, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

Váase depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 36.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE**

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios. Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas. Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

Las mejores CAPSULAS de SÁNDALO mejor que las de Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1888. Medicamento más de tanto consumo. Únicos apothecarios y representantes por las Reales Agrucias de Barcelona y Mallorca: varias Corporaciones científicas y reconocidas prescriben diariamente las prescriben, recomendando ventajosamente sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo acompañando su valor.

LA EMERITENSE

CENTRAL ELÉCTRICA

Se vende por no ser necesario el material de vía y vagonetas sistema Decauville empleado en las obras de su nueva fábrica de "El Berrocal".

Para tratar é informes, dirigirse á las oficinas, Trajano, 8, Mérida.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsi, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.